CONTRATO No. 889 DEL 09/05/2025

MOTIVO REUNIÓN:	**QUIEN CONVOCA:**
Conformación del comité técnico, aprobación del cronograma de actividades y acta de inicio.	Secretaria de Productividad y Competitividad Departamental
OBJETIVO: Conformación del comité técnico, aprobación del cronograma de actividades y dar inicio al desarrollo del contrato de prestación de servicios No 889 del 09/05/25 cuyo objeto es el "APOYO A LA PROMOCIÓN DEL AVITURISMO, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY PUTUMAYO 2025, EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"	**FECHA**: 09 de mayo de 2025 **LUGAR**: Secretaria de Productividad y Competitividad Departamental. **HORA**: 02:30 pm **PRÓXIMA REUNIÓN**: Por definir

1

OBJETO	APOYO A LA PROMOCIÓN DEL AVITURISMO, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY PUTUMAYO 2025, EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZONICO (FUNDESOCIAM).
NIT. O C.C. No.	846002729-9
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($ 89.840.000) M/CTE.
FORMA DE PAGO	La Gobernación del Putumayo realizara el pago del contrato objeto del presente estudio de la siguiente manera: El Departamento del Putumayo pagará al contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato una vez el contratista allegue factura de venta, informe de ejecución de actividades, entrega de productos establecidos, aprobación del supervisor, en el que acredite el cumplimiento total del contrato con la constancia e informe expedido por el supervisor del contrato en la cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción y la suscripción del acta de liquidación. La entidad pagará al contratista solamente los bienes y servicios brindados; siempre y cuando estos sean debidamente demostrados La solicitud de pago deberá estar acompañada de las facturas soportes correspondientes de los servicios realizados y de la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensiones, aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, del

	contratista y de las personas que requirió para la ejecución del objeto contractual e igualmente la constancia expedida por el supervisor del contrato en el cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción. En la cuenta de cobro presentada, se deberá anexar certificado expedido por el revisor fiscal contador del contratista (anexar copia de la tarjeta profesional y el certificado de vigencia de la junta central de contadores) planillas de pago a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales de conformidad con la normatividad vigente, además de paz y salvo en el pago de los salarios y pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales, de todo el personal vinculado al contratista y que sea utilizado por el mismo para la ejecución del objeto contractual. Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actuaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta. DEL DERECHO DE TURNO. Según lo señalado en el Art. 19 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago solo empezara a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte de la Entidad. Los pagos que al Entidad se compromete a efectuar, quedan sujetos al P.A.C que se haga en su presupuesto, de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a incluir las partidas necesarias en este. • Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención. • El IVA y retención en la fuente a los pagos o abonos en cuenta, se harán de acuerdo con las disposiciones legales que regulan la materia. Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actuaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta.
PLAZO DEL CONTRATO	UN (1) MES.
REGISTRO BPID No	202500000021383
CDP No	1735 del 24/04/2025
RP No	2567 del 09/05/2025

CONTRATO No. 889 DEL 09/05/2025

CONVOCADOS:

- Doctor **CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS** Secretario de Productividad y Competitividad Departamental.
- Doctora. **YURI YAMILETH ACOSTA PALACIOS**, Representante Legal de FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZONICO (FUNDESOCIAM), en calidad de contratista.

ORDEN DEL DÍA:

- Intervención del Doctor, **CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS** Secretario de Productividad y Competitividad Departamental.
- Intervención del Doctora **YURI YAMILETH ACOSTA PALACIOS**, Representante Legal de FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZONICO (FUNDESOCIAM), en calidad de contratista.
- Aprobación del cronograma de actividades y acta de inicio.

DESARROLLO:

1. El Doctor, **CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS** Secretario de Productividad y Competitividad Departamental, da un saludo de bienvenida, agradece la asistencia a la reunión, posteriormente da a conocer el objeto de la reunión y expone el compromiso del Gobierno Departamental y el Contrato firmado con **YURI YAMILETH ACOSTA PALACIOS**, identificada con C.C. 1.124.866.225, expedida el 13 de septiembre de 2016, en Mocoa (Ptyo), Representante Legal de FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZONICO (FUNDESOCIAM) con Nit 846002729-9 en calidad de contratista, el cual será ejecutado para el desarrollo del proyecto "*APOYO A LA PROMOCIÓN DEL AVITURISMO, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY PUTUMAYO 2025, EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"* En procura de un control técnico y administrativo del contrato en mención por las partes, se conforma el Comité Técnico de la siguiente manera:
 - **CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS**, Secretaria de Productividad y Competitividad Departamental.
 - **YURI YAMILETH ACOSTA PALACIOS**, Representante Legal de FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZONICO (FUNDESOCIAM), como contratista y ejecutor del proyecto.
 - Un contratista delegado por la Secretaria de Productividad y Competitividad, para realizar apoyo al seguimiento y control al contrato.
2. Una vez conformado el comité técnico, la doctora **YURI YAMILETH ACOSTA PALACIOS**, Representante Legal de FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZONICO (FUNDESOCIAM), expone el Cronograma correspondiente a la ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 889 DEL 09 DE MAYO DE 2025.
3. La Doctor **CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS** Secretario de Productividad y Competitividad Departamental, en calidad de supervisor del contrato, afirma que, de conformidad con lo expuesto por la Doctora **YURI YAMILETH ACOSTA PALACIOS**, Representante Legal de FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZONICO (FUNDESOCIAM), el cronograma se encuentra acorde a las condiciones previstas en el Contrato de prestación de servicios No. 889 DEL 09 DE MAYO 2025, por lo cual considera viable su aprobación.

CONTRATO No. 889 DEL 09/05/2025

Además de lo señalado anteriormente, y según el tiempo de ejecución del Contrato en mención, los presentes afirman que deberá realizarse UN (01) comités técnicos para el seguimiento y control de actividades del mismo.

4. Que de conformidad a las obligaciones del Contrato de prestación de servicios No. 889 DEL 09 de mayo de 2025, el Secretario de Productividad y Competitividad Departamental, manifiesta y reitera la responsabilidad del Contratista de mantener informada a la Secretaria de todas las actuaciones administrativas que se efectúen en la ejecución del proyecto.

4

CONCLUSIONES:

1. El cronograma de actividades del Contrato de prestación de servicios No 889 del 09 mayo de 2025 fue aprobado sin ninguna modificación y el mismo anexa a la presente acta.

COMPROMISOS:

1. El Contratista se compromete a informar a la supervisión sobre el proceso contractual que adelante para la ejecución del objeto del contrato prestación de servicios No. 889 del 09 de mayo de 2025 y todas las actuaciones administrativas que se efectúen con ocasión a la ejecución del contrato.

Por la Gobernación del Putumayo	Contratista
CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZONICO (FUNDESOCIAM). R/L **YURI YAMILETH ACOSTA PALACIOS**
Secretaria de Productividad y Competitividad Departamental	En calidad de contratista

Elaboró:	Juana Acosta H	Secretaría de Productividad y Competitividad Departamental	Profesional de Apoyo jurídico SPCD	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ITEM	ACTIVIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
1	CONTRATACIÓN DE RECURSOS HUMANOS				
1,1	Coordinador General: Profesional en administración de empresas, economista, administrador financiero y/o afines. Especialista en Gerencia de Proyectos con experiencia mínima de 48 meses	X			
1,2	Servicios profesionales de un Ingeniero Ambiental o biólogo con mínimo 48 meses de experiencia y con conocimientos en ornitología avistamiento de aves	X			
2	CAPACITACIÓN A PAJAREROS Y COMUNIDADES PARTICIPANTES EN EL GLOBAL BIG DAY				
2,1	Taller manejo plataforma registro APP Ebird	X			
3	SERVICIO DE TRANSPORTE A COMITIVAS EN JORNADA DE AVISTAMIENTO POR ZONAS				
3,1	Alquiler de vehiculo para transporte terrestre de participantes en la jornada de avistamiento Global Big Day 2025 (80 vehiculos cada uno con la capacidad de movilizar a 3 personas participantes del evento) (ANEXO 2)	X			
4	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A COMITIVAS EN JORNADA DE AVISTAMIENTO POR ZONAS				
4,1	Alimentación para participantes de Putumayo en jornada de avistamiento de aves en el Global Big Day 2025 (desayuno, merienda, almuerzo y refrigerio) puesta en los sitios de avistamiento. (ANEXO 3)	X			
5	ESTRATEGIA DE MEDIOS Y COMUNICACIONES EN EL MARCO DEL GLOBAL BIG DAY PUTUMAYO				
5,1	Diseño de material gráfico tipo flyer digital: dimensión en formato horizontal o vertical o cuadrado, formato de archivo PNG o JPG o PDF	X			
5,2	Campaña publicitaria en redes sociales: promoción de tres (3) flyers digitales promocionales en el marco del evento Global Big Day 2025.	X			

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

5,3	Producción y posproducción de un video resumen que muestre los resultados de la jornada del Global Big Day 2025: Grabación con cámara Sony A7III Full Frame a resolución 1920x1080p 60fps y 120fps • Grabación de imágenes aéreas dron 1920x1080p 60 y 120fps • Iluminación básica • Captura de sonido directo • Captura de sonido ambiente • Presentar al Putumayo como destino de aviturismo • Imágenes de diferentes especies de aves que se pueden encontrar en el Putumayo. • Entrevistas: Incluye entrevistas con guías de aviturismo, o lugareños que hablen sobre la importancia del aviturismo en la región. • Imágenes de los paisajes naturales del putumayo • Montaje en resolución 1920x1080p 29.97fps. • Voz en Off (narración en caso de ser necesario) • Musicalización con derechos de uso. • Corrección y perfil de color Entrega en formato Mova 1920x1080p Full calidad y en mp4 a1920x1080p comprimido para redes sociales.	X			